

Núm. 42

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de febrero de 2020

Sec. II.B. Pág. 15406

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 11 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Sargento del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de Viladecans y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 11 de febrero de 2020.—La Teniente Alcalde de Recursos Humanos, Organización y Sistemas de Información, Joana Sánchez Morillo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X